



## **PRONUNCIAMIENTO**

Nosotros, estudiantes indígenas del II Diplomado de la Escuela de Gobierno indígena y Desarrollo Amazónico (EGIDA) de AIDSESP, provenientes de las organizaciones indígenas regionales ORAU, CODEPISAM, CORPI-SL ORPIAN y ORPIO, ante los recientes hechos suscitados en el departamento de Huánuco, que ha cobrado la vida de tres defensores de derechos humanos, levantamos nuestra voz de protesta y expresamos lo siguiente:

1. Lamentamos profundamente la muerte de Jesus Antaihua Quispe, Nusat Benavides de la Cruz y Gemerson Pizango Narvaes, hermanos indígenas de los pueblos Ashéninka y Yanesha, quienes fueron asesinados la noche del 22 de marzo, presuntamente por mafias que operan en la zona y que están dedicadas a actividades ilícitas como el narcotráfico y la minería ilegal. Oramos para que sus familiares encuentren consuelo y las fortalezas necesarias para superar este doloroso momento.
2. EXIGIMOS la presencia inmediata de las autoridades policiales, así como del Ministerio Público para iniciar las investigaciones y que se logre identificar a los autores materiales e intelectuales de estos sucesos. Pedimos que, por parte del Poder Ejecutivo, la activación de los protocolos de defensa y protección de defensores de derechos humanos, ante esta grave situación de riesgo que se vive en la zona de Puerto Inca y se trabaje de manera articulada con nuestra organización nacional AIDSESP y su estructura organizativa en atención de las diferentes problemáticas que afectan la tranquilidad de los pueblos indígenas de nuestro país.
3. Saludamos el esfuerzo que vienen realizando nuestras organizaciones representativas, en conjunto con instituciones aliadas y la cooperación internacional, en la defensa de los derechos y la atención de nuestras demandas territoriales. Sin embargo, preocupa la inacción del Estado, siendo este el principal responsable de la protección de las poblaciones indígenas.
4. Por ello, pedimos la instalación de una mesa de diálogo en la ciudad de Puerto Inca para que se trabaje de manera conjunta entre el Estado y las organizaciones indígenas en la atención sistemática de la problemática de los pueblos Amazónicos que sufren a diario de la presión de actividades ilícitas, el avance de la deforestación y la amenaza de los defensores de derechos humanos.

Pucallpa, 24 de marzo de 2022.